



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0050460/2014

VISTO:

La renuncia presentada por la Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA, Legajo N° 32.013, al cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, con el cual se desempeña en la Cátedra de Industrias Agrícolas, del Departamento de Producción Vegetal; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aceptar la *renuncia* presentada por Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA, Legajo N° 32.013, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva, por Concurso, con el cual se desempeña en la Cátedra de Industrias Agrícolas, del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 01 de Octubre del corriente año, por haber accedido al cargo de Profesor Adjunto por concurso.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, notifiqúese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. Exp. Félix A. MARRONE
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION N°: 696
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANATO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba